

EL CRITERIO

DIARIO CATOLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Un mes. 1 psta. 2 etc.
 Un trimestre. 3 5 7
 Un semestre. 5 9 13
 Un año. 10 15 20
 La correspondencia se dirigirá al Administrador, Colegio de Calatrava. Se suscribe también en la Librería de Hernández, Rúa, 4.

CENSOR

DR. D. PRIMITIVO VICENTE, CANÓNIGO PENITENCIARIO DE LA S. B. C.

Dirección y redacción: Colegio de Calatrava.

PRECIOS DE LOS ANUNCIOS

En segunda plana, 500 céntimos línea.—En tercera id., 25 id. id.—En cuarta id., 5 id. id.
 La Agencia *Havas, place de La Bourse* núm. 8, es la única encargada en París de recibir los anuncios extranjeros para el periódico, y en Madrid la Sociedad general de anuncios de España, Alcalá, 6 y 8.
 Comunicados y reclamos á precios convencionales.

ADVERTENCIA

Rogamos á los señores suscriptores de fuera de la capital que se hallan en descubierto con esta Administración, procuren ponerse al corriente lo antes posible, á fin de evitarnos mayores trastornos.

BOLETIN RELIGIOSO

Día 1.—Martes.—San Telesforo, Papa y mártir; San Eduardo, Rey, y Santa Emilian, virgen, tía de San Gregorio Papa. Se rea de la Vigilia de la Epifanía con rito seidoble y color blanco.

LA REAL LA PIEZA!

No es posible en un breve artículo de periódico reseñar las causas de la miserable postración en que ha venido á caer el arte dramático, aquel arte que en nuestra patria colocaron tan alto Lope y Calderón, Tirso y Moreto, con brillante pléyade de ingenios de primero y de segundo orden, los cuales fueron inimitables en toda especie de producción escénica, desde la mas elevada en lo serio hasta la mas ligera en lo cómico.

Algodirá, sin embargo, á nuestros avisados lectores el significativo epigrama con que encabezan estas líneas, y que les recordará la estrepitosa gritería de nuestras ferias, al anunciar los modernos biloneros la venta de sus baratijas con estas ó parecidas palabras, confiando en que la extrema baratura seducirá y hará caer en la tentación á los curiosos que distraen sus ocios en ver cosas buenas, bonitas y baratas.

¿Será el mercantilismo, factor general de la vida moderna, el único principio que ha inspirado el sistema de nuestros días de triturar y descoyuntar el arte dramático, partiéndole en piezas, á fin de atraer y aumentar al público, esto es, compradores de la mercancía literaria, si reúne las tres b. b. b. como los diversos géneros anunciados en las liquidaciones y baratillos?

No falta quien así lo sospeche, y aun suele deducirse de ello algún elogio para el progreso moderno, en el sentido de que los teatros por horas han llevado, dicen, la ilustración á todas las clases sociales, haciendo accesible este espectáculo, instrumento de cultura, aun á los individuos más desfavorecidos por la fortuna.

Resta saber si á pesar de cuanto el industrialismo literario ha

empequeñecido y rebajado al arte, todavía puede haber perfecta paridad entre los productos de la industria y los del ingenio, de modo que en unos y en otros el público pueda encontrar juntos realmente esos tres requisitos seductores para todo comprador, lo bueno, lo bonito y lo barato. De lo último no hay que hablar; fuera de duda está que ya no cabe dar á más bajo precio el espectáculo escénico, que tantos goces y atractivos abarca; ¡á real la pieza! Veamos lo que acontece en lo concerniente á las otras dos condiciones, y aquí entra el intrínquilis de la cosa. Sobre lo bueno y lo bonito hay gustos. Si aun en la mejor época del gusto literario pudo decirse con verdad

El vulgo es necio, y pues lo paga es justo Hablarle en necio para darle gusto

¿qué diremos hoy que á fuerza de estragarse el gusto, ha llegado á mirarse como bueno lo malo, lo torpe, lo depravado y canallesco, y como bonito lo trivial, lo grotesco y ramplón, las sales gruesas de callejuela y hasta las gracias y chistes de burdel? Habiendo de adaptarse completamente la representación escénica al paladar del público, ¿qué habrá de extraño en ciertos gustos, si el público pasa por todo, por la falta de argumento, por la inverosimilitud de las situaciones, por la falsedad de los tipos ó caracteres, por lo burdo é insustancial de la composición, con tal de que abunde la pimienta y la mostaza, y los actores sazonen la ejecución con una acción intencionada, léase escandalosa, aun á costa de sacar en caricatura los objetos más respetables, y haciendo chacota de Dios y de los Santos, de la Iglesia y sus ministros y ceremonias?

Pero señor, se nos objetará: si lo que se busca es entretener agradablemente al público, haciéndole reir durante un corto rato, y esto se consigue como quiera que sea, ¿qué hay en ello de reprehensible ni de perjudicial para el arte?

¡Hacer reir!.. decís; pues no parece sino que la cosa es nueva y peregrina en nuestro teatro nacional, el teatro más fecundo y aventajado de todos los de Europa en chistes, donaires y gracias, en tipos cómicos, en situaciones divertidas y en escenas saladísimas y regocijadas! ¿Quién ha aventajado á nuestros afamados entremesistas y sainetistas en provocar con verdadero ingenio la franca hilaridad del público? Pues si no ha habido en ninguna otra nación mayor nú-

mero de autores de vena cómica, que se hayan hecho aplaudir por el variado gracejo de su repertorio! Y sin embargo, entrea *quello y esto* hay una inmensa diferencia, primero, porque lo ridículo y lo cómico ocupaban el lugar que les pertenecían, siendo una parte nada más y no el todo; pero principalmente porque lo cómico era manejado é interpretado con verdadero arte, con gracia y decencia, con delicadeza y superior mérito, y los chistes eran oportunos, urbanos, de buena ley, en nada ofensivos al pudor, á la moral y á las personalidades. De esta manera, el espectáculo, al menos considerado en lo tocante á la mera composición dramática, podía ser inocente y de honesto solaz y esparcimiento para el público.

Cuando todo lo contrario se verifica, como por desgracia al presente, el teatro es una escuela de corrupción, donde por mil medios se avivan los instintos más groseros de las muchedumbres y donde con la pérdida del gusto coincide la pérdida del pudor, de la delicadeza y del respeto. No resulta de espectáculos tales ilustración alguna para nuestro pueblo, sino la frivolidad, la disipación y un cambio deplorable en su carácter, esto por lo menos y en la hipótesis más benigna, quizá el embrutecimiento inherente á los malos hábitos y á la relajación de costumbres y producido por el rebajamiento intelectual y la perversión de las ideas.

Bajo este último respecto, marchan en perfecta consonancia el negocio de las empresas y la propaganda del espíritu del mal, que también hace su negocio por este medio. A veces y en determinados pueblos, si no se acude á este sistema de las dosis homeopático-dramáticas, el teatro no se llena, y los empresarios sopena de arruinarse, tienen que marcharse con la música á otra parte; pero con el teatro barato y por horas afluyen los cuartos á la taquilla, porque acuden si no las gentes de levita, las de chaqueta en mayor número y dejan positiva ganancia. Así también éstas acabarán de *ilustrarse* con insulseces verdes y atrevidas y con payasadas indecentes. Conque *tutti contenti*. A gozar, pues, señores, á divertirse por poco dinero. ¡Aprovecharse de la ocasión y adentro! Al barato sin igual! ¡A real la pieza! ¡Todo á real la pieza!

LOS ASUNTOS DEL DÍA

Madrid 3 de Enero.

Efeméride

Hoy es un día de muchos recuerdos para el Sr. Castelar. Sin duda por eso no ha parecido hoy por el salón de conferencias del Congreso; pero no han faltado algunos de sus amigos, cuya presencia ha provocado esos recuerdos y se ha vuelto á discutir el hecho del general Pavia y la conducta seguida desde el memorable día del 3 de Enero de 1874, por el Sr. Castelar.

Su íntimo amigo, Sr. Alvarado, decía que el Sr. Castelar es en este país un prototipo de patriotismo y de consecuencia, y como lo oyera un exministro conservador entabló éste una interesante polémica sobre el particular que ha durado toda la tarde y entretenido la concurrencia.

El exministro conservador recordó los antecedentes del 3 de Enero y la historia del Sr. Castelar y terminó diciendo: «Si en España hubo partido republicano federal, se debió al señor Castelar que fué el mayor propagandista del federalismo: si hubo cantonales y guerra cantonal en Cartagena y se repartieron la propiedad en Andalucía, Extremadura y Murcia, fué porque el Sr. Castelar había enseñado al pueblo que *la propiedad es un robo*, y si el 3 de Enero se resolvió por la reacción, es porque vió que las doctrinas disolventes que el mismo había predicado, daban fin de la patria.»

Es verdad que después ha obrado como un buen patriota sacrificando su popularidad á la salvación de España; pero si bien es digno de que se le aplauda su arrepentimiento, la historia hará recaer la responsabilidad de los acontecimientos anteriores al 3 de Enero.

Lo dicho no es más que un ligero apunte de la soberbia filípica lanzada sobre el señor Castelar al rostro de su más íntimo amigo, el cual no desconociendo la razón de los cargos, se limitó á anunciar que en las próximas Cortes pronunciará un discurso político, en el cual pondrá en claro muchos hechos que hasta ahora no son conocidos.

Conque preparémonos á oír un nuevo discurso del tribuno de la democracia que como todos los suyos habrá de despertar gran interés.

El Sr. Camacho

A persona que debe estar bien informada de la actitud del Sr. Camacho, he oído asegurar esta tarde que es cierto al rumor de que piensa desempeñar poco tiempo el Gobierno del Banco de España, aunque no lo es que haya anunciado todavía su dimisión.

Parece que el exministro de Hacienda está resuelto á que el Banco adquiera á toda costa oro suficiente á legalizar su situación y á elevar el interés del préstamo y que el consejo del Banco no se muestra propicio á secundar sus planes.

Esta es la razón en que funda su disgusto el Sr. Camacho y por la cual se ha dicho que había dimitido. No lo ha hecho pero lo más probable es que no pase mucho tiempo sin que la presente.

Se ha llegado á decir que estaba indicado el Sr. Villaverde para sustituirle; pero ni el gobierno ni el mis-

mo interesado han pensado por ahora en semejante cosa. Es más; el mismo Sr. Villaverde ha dicho que es imposible que se piense en él para este importante puesto.

Los cambios y el oro

En la bolsa de ayer quedaron los cambios sobre el extranjero á los siguientes precios:

París á la vista, 13'75 por 100 beneficio. Londres á la vista, libra esterlina á 28'67.

Como se ve, los francos y libras han alcanzado precios nunca vistos en España y esto consiste casi exclusivamente en la ausencia del oro por el mal sistema del Banco. Y mientras este establecimiento siga retirando el oro de la circulación y cambie por plata sus billetes, los cambios seguirán subiendo y es de temer que vayamos á la base plata.

El aumento de la exportación de vinos, creía todo el mundo que habría de producir una baja sensible en los cambios extranjeros. Pero ya se ha visto que los vinos no han influido en los cambios sino muy pasajeramente. Por otra parte la cuestión de los vinos se ha desfigurado mucho, en lo que se refiere á su cuantía de exportación, y aun cuando fuera posible llevar á Francia toda nuestra cosecha, cosa que no se nos hace fácil, podíamos llegar al mes de Marzo con cierta mejora para empeorar después.

El mal está en la circulación fiduciaria que es ya alarmante, y en la facultad de aumentarla hasta lo imposible dadas las condiciones de España. Los hechos van demostrando que cuanto más oro acumule el Banco es peor.

Las nuevas leyes sobre la recogida de billetes en Cuba y la imposición de la plata á la par de oro, vienen á complicar la situación del mercado monetario. Estas medidas podrán iniciar éxodo de plata para Cuba y la desmonetización absoluta de oro de la isla, y la plata mejicana de Puerto-Rico.

El comercio de vinos

En cuanto á los vinos, se nos ocurren algunas reflexiones; tenemos la creencia de que los buenos vinos naturales hasta 15 grados serán consumidos por Francia, á pesar de la elevación de derechos, si el Gobierno consigue la tarifa mínima. Buscar nuevos mercados que sustituyan al francés es empresa larga y laboriosa. Eso pudo hacerse antes, pero es ya tarde. Ni Alemania, ni Rusia, ni Inglaterra serán grandes consumidores de vinos de pasto; con la cerveza se alcoholizan y no cambiarán de alimentación por ahora. Los Estados Unidos aún son más rebeldes á nuestra exportación vinícola que las naciones del Norte de Europa, y cuando se generalice en América el uso del vino, será después de mucho tiempo y cuando nuestra crisis haya pasado. Además, se dice muy fácilmente buscar mercados, sin contar que para ello necesita la viticultura nacional sufrir una radical transformación, y para ello se exigen grandes capitales que no tenemos; capitales por otra parte difíciles de encontrar, dada la inestabilidad de las leyes.

Resumiendo: el impuesto de los cambios cada día peor, y el problema vinícola más difícil de resolver. Precisamente la base de todo es la abolición de consumos en España y Ultramar al vino y en esta corriente no quieren entrar los directores de la casa pública.

No hay nada más inicuo que lo que acontece con los vinos españoles en Cuba y Puerto-Rico y sin embargo nadie se cuida de remediarlo; estamos mal y entramos en el año 1892 con malísimas condiciones para trabajar.

Reformas económicas

Las que el Sr. Romero Robledo ha planteado en Ultramar han sido muy bien recibidas por la opinión pública, que lo que desea es que se hagan economías en los presupuestos, sea como sea para nivelarlos. Esto parece que ha emulado á los demás Ministros y hoy se ha dicho que el de

Marina llevará al próximo Consejo un proyecto disminuyendo el número de Almirantes de la Armada y suprimiendo otros cuantiosos gastos. Hará muy bien.

RECORTES

De la *Correspondencia*:

«Vuelven á circular algunos papeluchos pornográficos que causan justa y legítima indignación en el público.

Las autoridades han emprendido una campaña digna de aplauso contra los autores de semejante *literatura*.

Sólo en Barcelona se celebraron ayer veintinueve juicios verbales instruidos de oficio con el director de un periódico, que ha sido objeto de varias denuncias por trabajos pornográficos, en apelación de las sentencias dictadas por el juez municipal.

En todos ellos se han confirmado las del inferior, por las que se le imponían las costas y 125 pesetas de multa en cada uno de los juicios: total, con las costas unas 4 á 5000 pesetas. Quedan aún pendientes de apelación 10 ó 12 juicios más.»

Bien por las autoridades de Barcelona.

Se conoce que allí no abundan tanto como en Salamanca las personas *arto ilustradas*. Porque de lo contrario, los *timoratos* y *retrógrados* no habrían hecho nada aterrorizados por la actitud de las empresas que habían buuelto por los fueros de la verdad, etcétera, etc.

Dice un colega:

«La Rana de Bolonia había representado en una caricatura al emperador de Turquía arrodillado ante una odalisca.

Ha sido condenado por su irreverencia á tres días de arresto y 50 pesetas de multa.

En cambio, el D. Quischiote y otros periódicos italianos del mismo jaez insultan públicamente y ridiculizan de la manera más grosera al Soberano Pontífice, siempre que en mientes se le pone, sin que por ello tenga que lamentar el menor disgusto.

¡Igualdades democráticas... y masónicas!»

¡Ah! es que hay una razón muy poderosa y convincente que explica esta *igualdad*:

Los del Alcoran gastan *cimitarras gumias*, y demás *silogismos* que llevan la certidumbre á los espíritus más *italianisimos*; y en cambio el Papa con sus excomuniones no mete miedo á los fuertes espíritus.

Como han *progresado* tanto estos señores (*sprits forts*), hacen ya lo que su progenitor el mono, pues á éste si no estamos mal enterados, le hace más mella un palo que una razón.

OFICIAL

La *Gaceta* del sábado contiene entre otras las disposiciones siguientes:

Presidencia.—Decreto decidiendo á favor de la autoridad judicial una competencia suscitada entre el gobernador civil de Burgos y la Audiencia de dicha capital.

Ultramar.—Decreto introduciendo economías en el presupuesto de la isla de Cuba.

—Otros referentes á la concesión de créditos extraordinarios y suplementarios.

La de ayer contiene las siguientes disposiciones:

Guerra.—Real orden disponiendo que el servicio de transportes militares que se verifique por la línea del ferrocarril de Bilbao á Portugalete se realice con sujeción al reglamento vigente para dichos servicios.

Ultramar.—Real decreto nombrando á D. Cayo Alvarruiz para la prebenda de medio racionario en la Catedral de la Habana.

—Otro haciendo extensiva al cuerpo de ingenieros de Minas y Montes de Ultramar los preceptos del real decreto de 10 de Abril último, referentes al cuerpo de ingenieros de Caminos, Canales y Puertos.

NOTICIAS

De interés general

Noticias de Zamora nos dicen que el día 6 del actual tendrá lugar en aquella capital la inauguración del Círculo católico obrero.

Su Santidad el Papa León XIII ha enviado á S. M. la reina regente el siguiente afectuoso telegrama:

«Agradecemos con mucho reconocimiento á V. M. la filial felicitación que nos ha dirigido con ocasión del año nuevo. Rogamos á Dios le conceda dilatados años de salud y prosperidad, y de todo corazón enviamos á V. M., á la real familia y á toda la católica España, nuestra especial bendición apostólica.—Leon P.»

Según anuncian los diarios de Madrid de hoy en la tarde del sábado se produjo un fuerte alboroto en una de las salas del hospital de San Juan de Dios, amotinándose todas las enfermas de la clínica y formando barricadas de camas detrás de las diferentes puertas de entrada.

La llegada de las autoridades apaciguó inmediatamente el escándalo, el cual parece que reconocía por origen el haber sido trasladado de la sala un practicante y el no pasar la visita en ella ya el médico señor Castelo.

El Ayuntamiento de Rivadeo ha acordado construir un Hospital en aquella villa para el cual ha pedido á la Diputación de Lugo una subvención de mil pesetas.

Por defunción de don Benito Casqueiro se halla vacante en la santa iglesia Catedral de Palencia un beneficio.

Parece que las potencias cristianas pedirán al Gobierno chino una indemnización de 2.500.000 francos por los perjuicios causados últimamente á las misiones católicas y establecimientos de los europeos en aquellas regiones. Mucho más se debería pedir, si algo se ha de obtener.

Con motivo del brutal atentado cometido en la iglesia de Nuestra Señora de Los Desamparados en la noche del primer día de Pascua, nuestro querido colega *Valencia Cristiana* publica en su último número la siguiente sentida y valiente protesta:

«El acto brutal llevado á efecto en la noche de la víspera de Navidad, disparando petardos en varios puntos de la ciudad, y particularmente en dos iglesias, es de tal naturaleza, que indignado el ánimo apenas encontramos expresiones de censura, ni términos de reprobación.

Quizá la misma mano alevosa que hace un año atentó contra un anciano y venerable Prelado, sea la que hoy se vuelve contra el Dios de las misericordias, y en el mismo instante en que oye los fervientes cantos de amorosos corazones.

Mucho, muchísimo se entristece el corazón cuando actos tan repetidos de salvajismo é impiedad, nos obligan á reconocer, con el alma llena de dolor, la existencia en nuestra católica ciudad, de personas decididas á injuriar las arraigadas creencias de sus católicos habitantes.

Los alaridos del infierno deben de ser toques de llamada á los católicos; y ya que la impiedad arrecia sus esfuerzos llevando sus propósitos hasta hacer volar con mano sacrilega la casa del Señor, el católico está obligado á hacer más patente los actos del culto católico que profesamos.

Por amor y profunda veneración que profesamos á Nuestra Patrona la Virgen de los Desamparados, protestamos del infame atentado de que fué objeto su santa capilla el jueves último, pidiendo á tan bondadosa madre de los Desamparados, que se apiade de las almas que, desamparadas de creencias, razón y sentido común, necesitan ser cobijadas bajo el santo manto de su misericordia divina, única manera de que comprendan dónde está la verdad.

Rogamos á los católicos que, con caridad cristiana, pidan al cielo por la conversión de los impíos; y no olviden la urgente necesidad de los tiempos actuales, para redoblar sus esfuerzos y aumentar los trabajos en propagar las doctrinas del evangelio, y destruir las terribles obras del infierno en cualquier forma que se presenten. La Iglesia será perseguida, mas las puertas del infierno no

prevalecerán contra ella, ha dicho Jesucristo.»

El producto de una corrida de toros dada en Méjico en beneficio de los supervivientes de Consuegra, ha ascendido á la fuerte suma de 25,000 pesos de oro.

Es posible que pronto se establezcan dos estaciones de enseñanza de fabricación de vinos en Logroño y Ciudad Real.

Días pasados fué cazado en los montes del Fredesnal, concejo del condado (Asturias) un enorme oso que pesaba 16 arrobas, midiendo 2 metros 25 centímetros por 1'90 de longitud.

Medida importantísima.—Un periódico alemán dice saber de buen origen que el ministro del reino irata de redactar un proyecto de ley restringiendo la libertad de mudar de domicilio á fin de evitar la despoblación de las provincias y el aumento anormal de las grandes ciudades.

Parece que se intenta obligar á los que quieran abandonar su país á que prueben que en su nueva residencia disponen de habitación que reúna toda clase de condiciones higiénicas. De otro modo se les obligará á volver á su patria á expensas suyas á los emigrantes.

Por Valladolid circulan muchas monedas falsas de dos pesetas con el busto de D. Alfonso XII y el cuño de 1882.

Se distinguen de las legítimas en que tienen menos peso y el cordoncillo es más borroso.

Muy pronto aparecerá en Huelva un nuevo periódico titulado *Cristobal Colón*.

Una comisión de opositores á la carrera judicial y fiscal de Ultramar, compuesta de los Sres. Vega Calderón (D. Eduardo), Muñoz Trugeda, Girauta, Sánchez Mora y Santapau, ha visitado al Sr. Romero Robledo para rogarle que se nombre aspirantes á la judicatura á todos los opositores cuyos ejercicios apruebe el tribunal calificador.

El ministro de Ultramar se mostró favorable á los deseos expuestos por la comisión.

El inspector de instrucción pública de la provincia de Zamora D. Rogelio Morales de cuya cesantía dimos cuenta en números anteriores, ha sido nombrado oficial de uno de los negociados de la dirección del ramo. Nuestra enhorabuena.

Dice un colega de Barcelona:

«Una paloma mensajera fué á posarse en un palomar situado en la azotea de la casa número 50 bis, de la calle de Urgell. Allí la encontró hace dos ó tres días el dueño del palomar, que vive en el quinto piso de la expresada casa. La paloma estaba rendida y estenuada; pero gracias á los cuidados que la ha prodigado el dicho inquilino, se encuentra ya en buen estado.

El ave mensajera, lleva en una de sus alas la siguiente inscripción: «Ingenieros militares, Guadalajara, número 16», y en la otra ala léese la siguiente: «2.044, Dardene.»

Días pasados fueron robados del pueblo de San Pedro de Rozados varios cebones.

Los autores del hecho no han sido habidos.

La *Gaceta de Obras públicas* se ocupa en su último número del proyecto de restauración del colegio de San Bartolomé, presentado por nuestro amigo querido y colaborador D. Joaquín Vargas, haciendo bastantes elogios del mismo.

De la localidad

En la casa de Socorro fué curado anoche un sujeto el cual estaba picando carne de cerdo y se produjo una profunda herida en el dedo corazón

de la mano izquierda desprendiéndose casi totalmente la tercera falange del mismo.

En una casa de lenocinio sita en la calle de Santa Isabel, produjeron en las primeras horas de esta madrugada varios sujetos un fuerte escándalo maltratando á una de las mujeres de la misma.

No sabemos si de este hecho tendrán noticia las autoridades.

Al anoecer del día de ayer un cabo del regimiento de cazadores de Talavera, que presta guarnición en esta plaza llamado Celedonio Andreu se presentó en el cuartel donde se aloja dicho regimiento en casi completo estado de embriaguez.

Al comunicarle el sargento de servicio la orden del capitán del escuadrón para que pasara á la prevención, el mencionado cabo se dirigió al dormitorio y tomando una tercero la hizo varios disparos.

Enterado de la ocurrencia el oficial de guardia se presentó en el lugar de la misma, desarmando acto seguido al insubordinado cabo y reduciéndole á prisión.

Ayer estrenaron los individuos del cuerpo de bomberos el uniforme de trabajo y bajo la dirección de los primeros jefes del mismo cuerpo señores Petit, como Teniente de Alcalde, Arquitecto municipal y Bertiz ayudante de Obras públicas, ejecutaron algunas maniobras en el Correccional con mucho acierto y en especial en aquellas que se refieren al escalamiento.

Era una necesidad ha tiempo sentida en Salamanca que no dudamos será cubierta en adelante y más con tan inteligente dirección.

En el día de ayer se distribuyeron en las cocinas económicas de Calatrava 198 raciones con 7 sopas.

Hoy se han dado ciento cincuenta raciones y ocho sopas.

Audiencia.—Hasta el día 8 no hay hecho señalamiento alguno.

CURIOSIDADES

Un académico de la de ciencias de París, Mr. Berthelot ha demostrado con el auxilio de antiguos manuscritos existentes en Viena, Venecia, Munich y Francia que la invención de las cañoneras armadas y cañones blindados es del siglo XV. Los dibujos de aquella época, referentes á aquellos instrumentos de guerra son sumamente interesantes y están perfectamente conservados.

Un periódico del extranjero ha publicado sobre la vida del célebre músico Haydn algunos pormenores llenos de interés, y que prueban una vez más que obras maestras puede producir la alianza de la fé y el genio.

Nunca trabajó Haydn menos de dieciséis horas diarias, y algunas de dieciocho; lo que explica el extraordinario número de obras que nos ha dejado aquel autor. Desde que se instaló en la apacible residencia de su protector, el Príncipe Esterazy, no tuvo otro gusto ni otra distracción que el trabajo. Se levantaba muy temprano, se vestía con mucho gusto, se ponía los manguitos para escribir, como Buffón, y colocaba en su dedo la sortija que le había regalado Federico el Grande. Sentábase delante de una mesita, al lado de su piano, y muchas veces á la hora de comer se le encontraban en la misma postura.

Estaba dotado de una piedad ferviente y sincera. Todas sus obras empezaban por estas palabras. *In nomine Domini*, y concluían con estas otras: *Laus Deo*. Cuando se sentía fatigado en medio de su composición por la dificultad del asunto, por el aturdecimiento de su imaginación, á fatiga ó desfallecimiento del genio, se levantaba, se paseaba por el cuarto, rezaba el rosario y, después de haber hecho oración, con fe pro-

funda volvía á tomar la pluma y se sentía animado por un poder desconocido y por una inspiración divina. Las ideas aparecían entonces rápidamente vivas, brillantes por un resplandor sobrenatural. En los últimos años de su vida contaba, con una ternura que le hacía derramar lágrimas muchas veces, que nunca le había faltado la protección del Cielo cuando la invocaba humildemente. Sobre todo cuando escribía la *Creación*, rogaba á Dios con toda su alma le concediese el talento necesario para alabarle dignamente.

Fenómenos astronómicos del actual año.

El año 1892 va á ser rico en fenómenos astronómicos, de los cuales creemos útil entrar á nuestros lectores.

Dos eclipses de sol y dos de luna están anunciados.

1.º Del 26 de Abril, á 7:56 de la tarde, á las 12:44 de la madrugada del 27, eclipse total de sol, visible sólo en la costa occidental del Perú, de Chile, de Patagonia, en las islas del océano Pacífico y en Nueva-Zelandia.

2.º Del 11 de Mayo, á las 9:29 de la noche del 12, á las 12:46 de la madrugada, eclipse total de luna visible en Europa.

3.º El 20 de Octubre, de las 4:25, á las 9:7 de la noche, eclipse parcial de sol, visible solamente en las Antillas y en casi toda América del Norte.

4.º El 4 de Noviembre, de las 2:10, á las 5:30 de la tarde, eclipse total de luna, visible en Europa.

El año de 1892 será bisiesto ó sea de 366 días, tendrá, pues, el mes de Febrero 29 días.

Todo el mundo sabe que cada 4 años, uno es bisiesto; pues á pesar de esto, no habrá en el presente siglo más que un año bisiesto, el 1896. Después trascurrirán ocho años y será bisiesto el de 1904.

Esto mismo ocurrió el 1800 y el 1700, pero el 2000 será bisiesto, lo mismo que todos los múltiples de 400; como 1600, 2000, 2400, etc.

Estas reglas y estas excepciones tienen por objeto conservar la entrada de las estaciones astronómicas en las mismas fechas del año.

En la noche del sábado, 2 de Enero próximo futuro, se verán multitud de estrellas errantes, y también se verán muchas de 7 al 12 y del 18 al 28.

BIBLIOGRAFIA

Hé aquí el sumario de la revista *Santa Teresa de Jesús*, de cuya visita dimos cuenta en uno de los últimos números:

Santa Teresa de Jesús reformadora, por E. de O.—Desde la soledad; por el solitario. Las hermanas de la compañía de Santa Teresa de Jesús en Montevideo (América), por E. de O.—Meditemos y nutrámonos con el pasto de la celestial doctrina de Santa Teresa de Jesús. El estudiante de Salamanca y Santa Teresa, por Juan B. Altés, Pbro.—Las ovejas de Jesús (poesía), por J. A. y A.—Un pensamiento profundo, por E. de O. El Excmo. Sr. Obispo de Calahorra presentado para el arzobispado de Valladolid, por E. de O.—Crónica de la devoción á Santa Teresa de Jesús.—Retiro mensual.—La España de Santa Teresa de Jesús socorriendo con limosnas y oraciones al Romano Pontífice cautivo y pobre.

Grabado.—Altar de la Venerable Tercera Orden de Nuestra Señora del Carmen en la parroquia mayor de Santa Ana de Barcelona.

Por fin después de muchas pruebas y desvelos para conseguir todos los adelantos, se ha podido construir un Calendario Indicador Perpétuo que reuna en sí solo todo lo que se desea saber presentándole movable y en forma elegante y económica para todas las clases de la sociedad, siendo indispensable su adquisición por la utilidad que reporta. Léase hoy detenidamente nuestro anuncio titulado Extraordinario Regalo. Verdadero obsequio, y nuestros subscriptores y lectores podrán obtenerlo según las condiciones, el único Calendario Perpétuo de esferas movibles y con Biok no conocido hasta el día que podamos ofrecerle.

VARIEDADES

NON PRÆVALEBUNT

Observa José Ferreri, republicano incrédulo de Italia, lo siguiente que bien merece ser tenido en cuenta por los poderosos de la tierra enemigos del Pontificado.

Todos los que han hecho la guerra al Papa, dice Ferreri, han acabado mal.

Constante, emperador, maltrató al Santo Padre Martin y Constante fué asesinado en el baño.

El lombardo Astolfo, enemigo declarado del Papa, murió despedazado por un caballo.

El rey Desiderio fué arrojado del trono, y conociendo su insensatez en la conducta que observó con el Sumo Pontífice, confesó delante de su propio hijo que «por atacar un trono mas elevado que el suyo había cavado su sepultura.»

Otón II, el adversario del Papa, murió asesinado traidoramente.

El enemigo de Gregorio VII, Enrique IV el Cruel, murió atormentado por mil desgracias y contrariado por sus propios amigos.

Federico II, murió ahogado por su propio hijo Manfredo.

Conradino, subió al patíbulo después de derrotado ignominiosamente en Tlapemozzo.

El perseguidor de Bonifacio VIII, Felipe el Hermoso, murió de muy mala manera.

Luis el Bávaro, que también se distinguió por su odio al Pontificado, perdió la vida repentinamente y sin dejar sucesión.

Nadie ignora el trágico fin de Napoleón I, el prisionero de Santa Elena y opresor del Santo Padre Pio VII.

Joaquín Murat el invasor del Patrimonio de San Pedro, murió fusilado.

Napoleon III, cayó en manos de sus enemigos y murió prisionero el día en que abandonó al Pontífice.

Algún otro caso más pudiera citarse, pero bastantes son los anteriores para que hasta los menos crédulos se convenzan de que nunca dejará de confirmarse la verdad de las palabras escritas á la cabeza de estas líneas. *Non prævaalebunt.*

INFORMACIÓN TELEGRAFICA

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 4

En el Ministerio de la Gobernación se ha recibido un telegrama participando que los desprendimientos de piedras entre los kilómetros 211 y 212 se han extendido de una manera alarmante. Se han desprendido más de seis kilómetros, pero en los antes citados hay masas enormes amontonadas que no podrán retirarse lo menos en un mes. El transbordo es muy pesado.

Madrid 4

Mañana celebrará Junta extraordinaria el consejo de la compañía Real de Lisboa para tratar del proyecto de ley sobre quiebras y suspensiones de pagos que el gobierno piensa presentar á las Cortes.

Los periódicos republicanos tratan con mucha dureza el discurso de la Corona. Ha sido procesado el diario «A Liga» por ofensas al rey.

Madrid 4

Las noticias de Italia respecto á la influenza son muy alarmantes. En Milan, han fallecido en las últimas 24 horas 67 personas, la mayor parte de la epidemia reinante. Esta cifra representa el doble de la mortalidad ordinaria.

De Bélgica también telegrafían diciendo que especialmente en las regiones mineras está causando grandes extragos el trancazo.

Madrid 4

«Le Matin» de ayer dice que el gobierno francés otorgará á España la prórroga del tratado vigente hasta el mes de Junio próximo, si España concede á la Repú-

blica la tarifa mínima de los nuevos aranceles respecto á determinados productos.

De todos modos en las aduanas francesas se admitirán los vinos españoles hasta el 31 de Enero inclusive, aunque es día festivo.

Madrid 4

«El Herald» de Nueva York, publica un telegrama diciendo que en Puebla (Méjico), ha sido denunciada una insurrección por las tropas del gobierno, por orden del cual han sido fusilados 37 hombres militares y paisanos. La insurrección no está reducida á Puebla sino que se extiende por todo Méjico.

Madrid 4

En Nueva York se han dado varios casos de fiebre amarilla. El gobierno de Wasington ha mandado que los buques procedentes de Cuba sean rigurosamente examinados antes de ser admitidos á libre plática.

En Inglaterra, Rusia y Alemania hace extragos la influenza.

Madrid 4

Se citan varios nombres para los gobiernos civiles de las nuevas regiones creadas en Cuba, pero el Sr. Romero Robledo asegura que no se ha ocupado todavía en elegir personal.

Se dice que ha ofrecido un alto puesto en Cuba al Sr. Bosch, pero que este no quiere salir de la península.

ULTIMA HORA

Madrid 4

Telegrafia el Gobernador de Cordoba que por consecuencia de las pesquisas practicadas por la policía y el Juzgado de instrucción, se han descubierto cerca de dos mil duros en piezas falsas de una y dos pesetas. Ha sido preso un matrimonio que vivía en la casa, complicado en la falsificación.

Madrid 4

Esta mañana ha sido ocupado militarmente el Hospital de San Juan de Dios por fuerza de Orden público. Al principio trataron de armar escándalo las enfermas; pero los guardias empezaron á prender á las más revoltosas hasta el número de treinta y tantas y se restableció el orden. El Juez de instrucción ha formado causa contra las insurrectas. El Coronel de Orden público señor Moreda está contuso en un pié y el Delegado de policía Sr. Duarte en una mano, de dos ladrillazos que les tiraron las mujeres.

Madrid 4

El embajador de Francia en Madrid Mr. Roustán, el Ministro Mr. Ribot y el Duque de Mandas, celebraron ayer una larga entrevista en la que trataron de las cuestiones comerciales. Por consecuencia de esta entrevista se asegura que Mr. Roustán ha recibido amplias instrucciones para concertar con el Gobierno español las bases de un nuevo tratado de comercio internacional. Monsieur Roustán sale hoy para Madrid.

Madrid 4

Mañana celebrarán consejo los Ministros bajo la presidencia del Sr. Cánovas con objeto de tratar de varias economías y aprobar el presupuesto de Gobernación que ha sido recibido ya en el Ministerio de Hacienda. Se asegura que se tratará del restablecimiento del impuesto de portazgos y del aumento del descuento de sueldos de todas las clases que cobran del Estado.

SECCION DE ANUNCIOS

EXTRAORDINARIO REGALO VERDADERO OBSEQUIO

QUE HACE

“EL CRITERIO,”

A SUS SUBSCRIPTORES Y LECTORES

CON MOTIVO DEL AÑO NUEVO DE 1892

Son cuantiosos los gastos que se han efectuado para llevar a la perfección y economía el artístico objeto primero hoy en el mundo por sus adelantos, elegancia en dibujos y colores y ser de esferas móviles con real privilegio de invención que está llamado a figurar en el despacho u oficina más suntuosa, así como en la sala de las personas de modesta posición, el

CALENDARIO INDICADOR PERPÉTUO DE ESFERAS MOVIBLES Y CON BLOK (TACO)

que ofrecemos a nuestros subscriptores y lectores, siendo utilísimo por sus condiciones.

Se compone de 32 piezas incluyendo los tornillos de metal y puntas de latón. Marca todos los años que se quiera, pues es indefinible. Todo él lo forma seis bonitos colores combinados, destacando el decorado de oro mate. Tiene DOS esferas móviles, la una marca los meses, señalando a la vista de los días que sea el mes y la otra señala la semana desde lunes ó domingo de todo el mes. Hay tres flechas móviles, la una señala todos los días del mes y las otras dos tienen las palabras COBROS PAGOS que sobre la misma esfera recuerda la fecha fija para efectuarlo. Los meses se hacen circular por la rueda grande que tiene forma de reloj.

Además de ser *Calendario Indicador Perpetuo*, es también *Calendario anual* pues lleva su *Blok (taco)* a la cabeza del calendario con preciosa figura, conteniendo infinidad de charadas, cuentos, epigramas, geroglíficos, logogrifos, misceláneas, cocina, poesías, asuntos religiosos, etc., etc., siendo el bloc de un tamaño regular, pudiéndose cambiar cada año.

Con este artístico y grande *Calendario por la esfera móvil ó sea la rueda se puede saber el día en que sucedió algún acontecimiento, como el nacimiento, matrimonio ó la muerte de una persona querida y el día de la semana en que nació uno ó la persona que se desea, etc., etc., no sólo de este siglo sino de los pasados y venideros, puesto que este calendario puede servir desde el año 1800 ya pasado hasta 2200 venidero.*

Al respaldo de cada calendario va impreso en español todo bien claro y detallado el *Santoral, Fiestas móviles, Tabla de los años, con una estrellita los años bisieños. Tabla que indica los días de la semana en que principian los meses de todos los años y la explicación general de todo.* Tenemos real privilegio de invención por veinte años y es indispensable y de utilidad para todos los comercios, el ejército, escritorio, clase obrera, señores sacerdotes, colegios, etc., etc. Este magnífico calendario indicador perpetuo mide 49 centímetros de alto por 34 de ancho y á pesar de su mucho coste y grandes sacrificios se entregará á nuestros subscriptores y lectores por la insignificante cantidad de cuatro pesetas uno siempre que se acompañe el adjunto *cupón de administración*.

"EL CRITERIO" SALAMANCA 4 PESETAS	CUPÓN DE ADMINISTRACIÓN NÚM. _____	VALLE Hasta el día 20 de Enero de 1892
	Calendario indicador perpetuo	
	Vale por _____	
	Dirigirse á los representantes de la prensa asociada E. SANZ y C. ^{ta} —BARCELONA Calle de Aribau, 54 (Casa chaflán)	

NOTAS IMPORTANTES É INSTRUCCIONES

En la imposibilidad de que cada Administración de periódico pueda entregar á la mano este hermoso calendario á sus subscriptores y lectores por tenerlo que montar aparte para las tres flechas, tornillos, taco, embalaje, etc., etc., la Prensa Asociada determinó, para evitar confusiones en las Administraciones, montar un taller especial en Barcelona, que llenara todos estos requisitos. Por lo tanto todos nuestros subscriptores y lectores, deben cortar el cupón de administración y precisamente remitirlo á nuestros representantes exclusivos Sres. E. Sanz y C.^{ta}, calle de Aribau, número 54 (Casa chaflán), Barcelona, acompañando CUATRO PESETAS en letra de fácil cobro del giro-mútuo ó en sellos de correos y le será enviado franco de portes todo gasto de embalaje especial y certificado. Este elegante calendario va embalado en dos papeles, uno de seda y otro resistente, y todo ello dentro de una fuerte y grande caja de cartón, no pudiendo así sufrir deterioro en correos.

El despacho se efectuará por riguroso turno.
No olvidar de poner bien claro el nombre, dirección, pueblo, ciudad, provincia, etcétera, para evitar equivocaciones en la remisión.
Nuestros subscriptores y lectores deben hacer sus pedidos inmediatamente, pues solo es válido este CUPÓN DE ADMINISTRACION hasta el 20 de Enero próximo.

VERDADERO CALENDARIO DEL SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS PARA EL 1892

Mil preciosas oleografías de los Santísimos Corazones de Jesús y de María, desde 50 céntimos en adelante. Tacos sueltos á 30 céntimos. Idem encuadrados en percalina á 75 céntimos.

Puntos de venta: en las librerías religiosas

RUA, NÚM. 34; SALAMANCA

Y EN ZAMORA, CALLE DE LA RUA, NÚM. 21

Un gran surtido en devocionarios, medallas, rosarios, estampas, esculturas en maderas, lo mismo en cartón-madera, y toda clase de ropas de iglesias. Variado surtido en Breviarios desde 15 pesetas. Diurnos, Misales, Rituales y obras de texto.—Únicos depósitos de la acreditada casa de los Sres. Meneses de Madrid. Especialidades en objetos para el culto divino.
Centros de suscripciones á periódicos y revistas católicas:

SALAMANCA, RUA, NÚM. 34, Y EN ZAMORA, RUA, NÚM. 21.
CERRADO LOS DIAS FESTIVOS

LIBRERÍA DE MANUEL HERNÁNDEZ

Rua 4, Salamanca

Calendarios del Sagrado Corazón de Jesús para el próximo año de 1892.
Pequeñeces, cuarta edición.
Almanaque de La familia cristiana para 1892.

Muy interesante á los comerciantes é industriales

LA ACTIVIDAD

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS
BAJO LA DIRECCIÓN

DE DON LUCIANO ESTEBAN POLO
OFICINAS, Clavel, 1.º, Salamanca

También se redime del servicio militar y se compran abonarés de Cuba.

TALLER DE CALDERERÍA Y ESTUFISTA DE JOSÉ CHIMENO

AHUENAS DE LA PUERTA DE ZAMORA, SALAMANCA

Se hacen toda clase de reparaciones en máquinas de vapor.

Se colocan cocinas económicas y estufas y toda clase de caloríferos, á precios económicos.

DOLORES DE MUELAS

ODONTALGINA

DEL

Doctor Martin Vicente

Esta especial preparación calma instantáneamente el dolor por intenso que sea.

A cada frasco acompaña la instrucción para su uso.

Precio del frasco 2 pesetas. Único depósito, en la Farmacia del Dr. Martin, plazuela del teatro del Liceo, núm. 38, Salamanca

REGALO DE FIN DE AÑO

LA SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES OFRECE HASTA EL 15 DE ENERO 1892

NOTABLES PRIMAS

A los señores subscriptores de EL CRITERIO

Las cuales consisten en copias oleográficas de cuadros de los más afamados pintores, premiados en concursos y exposiciones, los cuales son:

Doña Juana la Loca, por Pradilla, á 20 colores, tamaño 72—50, ejemplar 3'25 pesetas.			
Testamento de Isabel la Católica, por Rosales.	á 18	»	72—50, » 3'25 »
Ultimos momentos de Maria Stuart, por Sichel.	á 18	»	72—50, » 3'25 »
La Inmaculada Concepción, por Murillo.	á 16	»	89—62, » 3'25 »
La Vuelta del Torneo, por Cubells, á 18	»	»	91—62, » 3'25 »
Sagrado Corazón de Jesús, por Morell.	á 22	»	92—64, » 4'00 »
La Virgen de la Merced, por Lorenzale.	á 18	»	98—61, » 3'25 »
Cristo en Cruz, por Velázquez.	á 18	»	81—52, » 3'25 »
La Sagrada Familia, por Rafael.	á 18	»	90—64, » 3'25 »

El valor real de cada una de estas obras de arte, es de pesetas 30, y hasta el 15 de Enero de 1892 pueden adquirirse á los precios indicados, sujetándose á las instrucciones que se insertan á continuación del siguiente cupón:

Vale hasta 15 Enero 1892	CUPÓN PRIMA	Vale hasta 15 Enero 1892
	DE FIN DE AÑO	
	SOCIEDAD DE ARTISTAS ESPAÑOLES ROLDÓS Y C.^{ta}	
	Escudillers, 30.—BARCELONA	

INSTRUCCIONES

Córtese este cupón, y acompañando el valor de los cuadros que se deseen adquirir más 2 pesetas para gastos de embalaje, envío y certificado, pueden dirigirse los pedidos al señor Administrador de este periódico ó á los Sres. Roldós y Compañía, Escudillers, 30, Barcelona.

Los valores pueden ser en letras de fácil cobro, giro mútuo ó sellos de correo. Certifíquense las cartas de pedido, para evitar extravíos. Se aplica que los nombres y dirección sean bien inteligibles.

IMPORTANTE

El conocido D. Antonio Pepouey, escultor y marmolista, tiene la satisfacción de ofrecer á sus muchos parroquianos y á todos los que deseen utilizar sus trabajos su acreditadísimo taller, calle de Meléndez, conocida de antiguo de Sordolodos, donde se tienen panteones, lápidas, altares, etcétera, etc., chimeneas, muebles, fuentes, pavimentos, escaleras, etc., etc., y todo lo concerniente al arte de escultura y marmolista.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO

DIRECTOR PROPIETARIO

DON JOSÉ FORCAT LABRADOR

Este centro de enseñanza establecido en Vilgudino con la protección de su digno Ayuntamiento cuenta con un magnífico y espacioso local construido exprofeso para colegio, con material de estudio que puede competir ventajosamente con el de los mejores de su clase y con número suficiente de profesores todos titulados en las Facultades de Ciencias ó Letras.

ENSEÑANZA DEL COLEGIO

Las asignaturas del bachillerato hasta la obtención del título; los estudios del preparatorio en las Facultades de Ciencias, Filosofía y Derecho. La preparación para el ingreso en las carreras militar, Aduanas y Topógrafos.

Para los estudios de segunda enseñanza queda abierta la matrícula desde 1.º de Septiembre en este establecimiento, cuyos estudios tienen validez académica.

Se admiten alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Las pensiones son excesivamente módicas.

Para detalles pidanse reglamentos al Director.

CERERIA DE MARÍA PRIETO

CALLE DEL PRIOR, NÚM. 12, SALAMANCA

Mis numerosos favorecedores encontrarán en esta casa un completo surtido, tanto en cera pura como en toda clase de enpermas, á precios sumamente económicos.